

## PRESENTACIÓN

Este volumen completa la publicación del Archivo Gomá en todo lo relacionado con la guerra civil. Ya dijimos en su momento que se trata de un fondo que comienza precisamente en julio de 1936, con la guerra, y eso, paradójicamente, porque la guerra no sorprendió al cardenal Gomá en Toledo, sino en Navarra. Toledo quedó en manos de las autoridades leales al gobierno de la República, y el palacio arzobispal, incluido el Archivo, fue saqueado. En el Archivo de Toledo, por tanto, se conservan únicamente los documentos que parten de esa fecha. Hay algunos anteriores –muy pocos– y, en su día, nos decidimos a acotar lo que constituía un bloque nítido e importante, que era lo relativo a los tres años de guerra. Entre los documentos de fecha anterior, lo único que –a nuestro juicio– se debería publicar –en la medida en que contiene documentos inéditos– es el expediente del pleito entre Toledo y Tarragona sobre la primada de España. Y eso es también lo suficientemente nítido como para publicarlo por sí solo.

Hay también, lógicamente, documentos posteriores al uno de abril de 1939. Pero, en conjunto, no son sino un proceso de languidecimiento, el mismo de la vida de Gomá, que murió unos meses después, ya en 1940. En realidad, en los documentos que publicamos, ya se percibe claramente que su salud había empeorado gravemente y limitaba más y más su capacidad de gestión. La documentación posterior a abril de 1939 –de lo que es propiamente el fondo Gomá de Toledo– se refiere principalmente a la reorganización de la diócesis y, aunque no faltan cartas enjundiosas sobre la situación política, no es un conjunto que revista la importancia de la documentación referida a la guerra. No sólo es que el ocaso físico de Gomá fuese ya evidente, sino que, con la paz, el centro de la vida pública española volvió a Madrid y, en el caso de la Iglesia, quedó completamente en manos del nuncio. Lo estaba ya, sin duda, desde que Cicognani fue nombrado por Pío XI. Pero se apoyaba mucho en Gomá, quien, en Toledo y ya enfermo terminal, no pudo mantener –ni hubiera sido necesario– la actividad de los tres años anteriores. Por otro lado, lo más notable de esos documentos de posguerra se publicó ya en *¿Fascismo o estado católico? Religión, censura y política, 1937-1941* (Madrid 1997).

Hemos de aclarar, no obstante, que, para elaborar este último libro, los documentos de Gomá de que nos servimos –junto a los de otros archivos– no fueron sólo los que encontramos en Toledo, sino los publicados por los historiadores que habían consultado ese fondo antes que nosotros: concretamente, María Luisa Rodríguez Aísa (*El cardenal Gomá y la Guerra de España: Aspectos de la gestión pública del primado 1936-1939*, Madrid, CSIC, 1981) y Antonio Marquina Barrio (*La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*, Madrid, CSIC, 1983); papeles –esos que publicaron ambos historiadores– que hallaron desde luego en el Fondo Gomá del Archivo Diocesano –donde se encuentra todo lo que hemos transcrito en estos trece volúmenes–, pero que no estaban en él todos cuando hicimos nuestro trabajo. Hicimos, en su día, la correspondiente pesquisa y llegamos a la conclusión de que quedaron traspapelados en algún lugar del Palacio Arzobispal y que ahí siguen probablemente. Nuestros esfuerzos para recuperarlos fueron vanos; sólo podíamos hacer lo que hicimos: pedir que se buscaran y reintegrasen al Archivo.

Desde el punto de vista documental, esa carencia queda totalmente salvada precisamente por el hecho de que los publicaron ya Rodríguez Aísa y Marquina. Desde el punto de vista temático, unos están fechados durante la guerra y otros son de posguerra. De estos últimos, los que revisten una relevancia mayor –a nuestro parecer– son los que atañen al convenio hispano-germano de relaciones culturales, del que hablaremos más adelante. Quede constancia, sin embargo, de que, para conocer plenamente lo que concierne a ese convenio desde el punto de vista de Gomá y su entorno, hay que acudir a las obras de los dos historiadores que se mencionan.

\* \* \*

En los trece volúmenes del Archivo Gomá, claramente delimitados por las cesuras que suponen el comienzo y fin de la guerra para la vida española, hemos ofrecido la documentación relativa a la contienda que queda ya concluida –afortunadamente– con este último volumen.

Ya los meses iniciales de 1939 marcan un cambio de sensibilidad en la correspondencia, a la vista de la inmediata victoria, en el bando nacional. Esa preocupación por la manera de rehacer la vida en paz se percibe claramente en las cartas –y situaciones– de reencuentro, de personas que estaban en la zona republicana recién conquistada y reanudan una correspondencia bruscamente interrumpida en 1936. En el caso de Gomá, de La Riba, donde estuvo parte de su familia durante toda la guerra, el reencuentro es especialmente significativo con la caída de Cataluña. Y aparecen otros –a veces sólo conocidos lejanos– que escriben a Gomá para que interceda para que tal o

cual pariente quede en libertad; porque la guerra le había sorprendido en el bando contrario a sus propias ideas y ahora se hallaba preso en uno de los campos de concentración que se habían habilitado precisamente para concentrar a los prisioneros del ejército vencido. Aquí, «campo de concentración» responde a su acepción propia y originaria, la que indica su nombre. Materialmente, era un campamento militar igual a todos los demás campamentos militares y custodiado, de hecho, por soldados. No había sucedido aún, en la historia, lo que, después –muy pocos años después–, hizo que hubiera que aclarar si un «campo de concentración» era, en realidad, un campo de exterminio.

En cuanto a Gomá, la preocupación por el futuro no era sólo eclesiástica, ni se ceñía, en suma, a la reorganización de la diócesis. También le preocupaba –y mucho– la política. Primero, el hecho de que la paz lo fuese realmente. Ya se plantea en estos documentos la posibilidad de publicar una nueva pastoral colectiva del episcopado español que apuntara hacia ello. A la hora de la verdad, la publicó Gomá y lo que dijo en ella conllevó acaso el primer hecho relevante de la documentación posterior al 1 de abril de 1939: que la censura del nuevo Régimen impidiera su difusión. Ya dimos de ello cuenta en el libro que se ha citado. Iba a ser una exhortación al perdón, en términos tajantes, y no se consintió que, tras publicarse en el Boletín diocesano, se hiciera en la Acción Católica una edición que permitiese difundirla en todos los puntos –civiles y militares– donde revivía pujantemente esa institución con el fin de la guerra.

Fue un acontecimiento que acentuó aún más el pesimismo que se percibe en estas páginas del último trimestre de la propia guerra en relación con la situación política del nuevo Régimen. Así como suena. Cuando se acercaba la victoria, las cosas se veían desde el entorno de Gomá con menos confianza todavía que en los momentos peores del trienio anterior. Se temía, ante todo, la influencia de los falangistas que miraban con atención, simpatía y casi fascinación el nazismo. El temor a los nazis –nombre cuidadosamente evitado en la documentación– se aprecia, especialmente, en los documentos relativos al convenio hispano-alemán de relaciones culturales, a desarrollar entre ambos países en el inmediato futuro.

De este último volumen, también es importante la documentación relacionada con la preparación de la conferencia de metropolitanos que iba a celebrarse semanas después y cuyas actas ya fueron publicadas hace años. En esos documentos, reaparece, como es lógico, la preocupación por reconstruir la pastoral y la articulación de la propia Iglesia en todos los sentidos. Pero llama la atención lo que atañe a la Acción Católica. Nos parece muy significativo el conjunto de cartas con las que el cardenal Gomá y sus colaboradores recabaron información sobre la manera en que funcionaba en otros países, con par-

particular atención a la dependencia o autonomía de las autoridades nacionales en relación con los obispos y –en forma muy especial– sobre el aspecto económico que todo ello implicaba. Es obvio –lo hemos visto en volúmenes anteriores– que Gomá no estaba conforme con la organización de la Acción Católica tal como había llegado a sus manos cuando fue nombrado arzobispo de Toledo y quería cambiar las cosas. Lo truncaría la muerte.

Terminamos la edición del Archivo Gomá, iniciada hace bastante tiempo, en vísperas del 75 aniversario de 1936. La carta con la que se nos autorizó a trabajar sobre el Archivo lleva fecha de 1989. Fue precedida y seguida de sendas conversaciones con el primado de Toledo que lo era aquellos días, quien respaldó explícitamente la edición de estos documentos cuando le hicimos comprender la importancia de publicarlos. La abundancia de los documentos que hallamos, la riqueza de lo que contenían y, al mismo tiempo, la enorme heterogeneidad de los asuntos que trataban –también su confusa ordenación, tras pasar por varias manos reclasificadoras– nos hicieron comprender que era uno de esos archivos que requieren toda la vida de aquel que da con ellos.

Podíamos optar, en consecuencia, entre desentendernos del hallazgo, espiar lo mejor y sacar fruto de ello y dejar lo demás como las «sobras» nutritivas pero secundarias de un banquete o –descartada la idea de dedicarles una vida– hacer una edición que lo pusiera todo en manos de cuantos quisieran leerlos y, si eran historiadores, emplearlos. Hacía años que algunos de ellos pedían –con razón– que se abriera el Archivo Gomá. Sólo lo habían visitado los dos historiadores que hemos mencionado.

Optamos, pues, por la última opción –la de poner los documentos a disposición de todos–, se lo propusimos al entonces primado, le pareció muy bien, no puso condición alguna acerca de que hubiese documentos que conviniera ocultar (habíamos visto todos los que había en el fondo Gomá del Archivo diocesano y nos parecía que –como siempre– no hay remedio mejor que la verdad) y pusimos manos a la obra. La única condición que nos puso fue que los ingresos que obtuviéramos, los destinásemos enteramente a un fin que podemos llamar benéfico.

No hubo caso. La edición de esta serie no sólo requirió nuestra renuncia a tales hipotéticos beneficios, sino que fue posible porque –además de la implicación del director del Departamento de Publicaciones del CSIC– Carmen Sierra –hoy directora del Archivo Histórico Nacional– nos ofreció la ayuda de la Dirección General del Libro. Quede constancia aquí de nuestro agradecimiento y de su mérito. Es un caso ejemplar de desempeño de la función pública y lo deben saber cuantos se sirvan de esta obra.

Son ya bastantes las tesis, libros y artículos que se han basado en ella. Es el reconocimiento mayor a que podíamos aspirar. Con presumible exagera-

ción, una figura señera de la cultura catalana lo ha calificado de «obra magna». Otro conocido historiador, en la reseña del primer volumen, predijo el inicio de una obra «monumental». Si se aproxima a ello, no será por nuestro trabajo, sino que deberá abonarse en la cuenta de quienes se afanaron en los asuntos de España entre 1936 y 1939, en condiciones bastante más amargas que las nuestras y con plena conciencia de que les había correspondido un papel especialmente activo en una historia que desbordaba todas sus previsiones y todos los proyectos y deseos que pudiesen tener para su propia vida. Y que tuvieron el cuidado de conservar las pruebas de su esfuerzo. Hubiera sido «magna» esta obra –al menos en el tamaño– si los editores hubiésemos puesto en ella nuestro propio punto de vista, documento a documento. Pero, también para no eternizar la edición, ya dijimos en el primer volumen que queríamos reducir nuestra «presencia» al máximo –con las introducciones y anotaciones que fuesen completamente imprescindibles– a fin de que el servicio a los demás historiadores incluyese el propósito de que juzgaran enteramente por sí mismos a la hora de leer y, en su caso, emplear estos textos. Precisamente porque aún se consideraban relativos a cuestiones que dividen a muchos españoles (lamentablemente, porque ya es hora de que nos convenzamos de que esto es pura historia y únicamente historia que hay que conocer, desde luego, para servirse de ella a fin de que la convivencia de hoy sea mejor), nos pareció que lo mejor que podíamos hacer era eso.

Eso no significa que no tengamos nuestra propia visión de lo ocurrido y renunciemos a exponerla. Pero, si llega el caso, será un libro distinto y, en cierto modo, ajeno a lo que se pretende aquí. Ajeno como «unidad editorial». No puede ser ajeno al deseo de alimentar la convivencia con la manera más estricta de entender la capacidad liberadora (y, por lo tanto, pacificadora y amable) de la verdad, hasta cuando es amarga.

No queremos terminar sin agradecer a tantos como han colaborado con su ayuda –algunos los hemos mencionado ya–, sus comentarios o su estímulo a que esta edición haya llegado a término en un plazo razonable. Si los mencionáramos al estilo que hoy se va imponiendo sería una lista larga. Desde los colegas que han corregido erratas de textos en catalán –para la segunda edición, agotado ya el tomo primero– a los colaboradores de cada tomo, pasando por bibliotecarias y archiveros y sin olvidar a los impresores de todos los volúmenes –la misma imprenta desde el principio– que han dado una excelente continuidad al conjunto. Con todos tenemos una agradable deuda.

En Madrid y Santiago de Compostela, a 30 de diciembre de 2010.